

Madrid, 30 de octubre de 2009

El Presidente del Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

*“Convocar Sesión Ordinaria del **CONSEJO TERRITORIAL** del Distrito de Barajas el **MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2009 a las dieciocho horas** en la Sala de Sesiones del Distrito, sita en la Plaza de Mercurio nº 1, conforme al siguiente*

ORDEN DEL DIA

*1.- Aprobación de las **actas** de la Sesión Ordinaria de Renovación del Consejo Territorial, celebrada el 1 de junio de 2009 y de Extraordinaria sobre análisis del estado del distrito, de 17 de junio de 2009*

*2.- Presentación, por parte del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, del **Plan de Calidad del Paisaje Urbano** de la Ciudad de Madrid.*

*3.- Conclusiones del Grupo de Trabajo para la elaboración de propuestas de actuación en relación al **Presupuesto para 2010**.*

*4.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente para realizar las actuaciones que eviten la **peligrosidad de la curva** existente entre **C/Alar del Rey y C/Artemisa**, situada en la esquina noroeste del Hotel Barajas.*

*5.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente relativa al cambio del sistema de **accionamiento de las fuentes públicas** del Parque Juan Carlos I, por una palanca ó un chorro impulsado hacia arriba.*

*6.- Propuesta de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente para agilizar la **recogida de papel** de los contenedores municipales.*

*7.- Propuesta de la Comisión de Familia, Servicios Sociales y Sanidad solicitando se pongan los medios necesarios para poder cumplir en los colegios las normas establecidas respecto a la **“gripe A”**.*



¡MADRID!

**DISTRITO
BARAJAS**

Unidad de actividades Culturales
Formativas y Deportivas
Negociado de Participación Ciudadana
Telf: 91 5888170, 91 5888136
FAX:91 5888135
cultubarajas@munimadrid.es

8.- Que la Junta Municipal sea el conducto-portavoz en la reivindicación de los vecinos, frente a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, para la construcción de un **centro de especialidades médicas** en el Distrito.

9.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

APROBADO POR LA PRESIDENCIA.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
TERRITORIAL

Fco. Javier Lois Cabello